



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA Nº 1.292/2010.-

ZAPALLAR, 15 de Abril de 2010.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley Nº 19.130 de fecha 19.03.92; Sentencia de proclamación Rol Nº 1063-08 de fecha 24 de Noviembre del 2008, que nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía Nº 899/2010 de fecha 15 de Marzo de 2010, que nombra Alcalde Subrogante a don Elicer Fuenzalida Cornejo.

CONSIDERANDO:

- Memorandum Nº 186/2010, de fecha 15 de Abril de 2010, de Asistente Social del Departamento Social Comunal de la Municipalidad de Zapallar.
- Presupuesto emitido por la Empresa Sciercon Ltda

DECRETO:

OTÓRGUESE Ayuda Asistencial a don Moisés Hernán Roda Valladares, Cédula Nacional de Identidad Nº _____ **domiciliado en** _____ **por un valor de \$ 299.390.- (doscientos noventa y nueve mil trescientos noventa pesos), por concepto de aporte en la compra de 7 tubos de alcantarillado para Noria de pozo de agua.**

PÁGUESE Y GIREESE cheque a nombre de Sánchez y Cia. Ltda., RUT Nº 50.340.420-6, por la suma de \$ 299.390.- (doscientos noventa y nueve mil trescientos noventa pesos).

IMPUTESE el gasto al ítem 215-24-01-007, denominado Asistencia Social a Personas Naturales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



ELIECER FUENZALIDA CORNEJO
Alcalde (S)

C: SOCIAL/DA 1292.2010.

DISTRIBUCION:

- 1.- INTERESADO
- 2.- DEPTO. SOCIAL
- 3.- DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS
- 4.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 5.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CPL/DAE/SEC/10/ffid.